

Durante enero, estudiantes del IUSP viajarán a mitad de costo en el transporte público

20 enero, 2020



El beneficio abarca transporte urbano, de media y larga distancia para los estudiantes de las distintas delegaciones de ese Instituto.

La Secretaría de Servicios Públicos, conducida por Natalio Mema, extendió el beneficio del medio boleto gratuito del transporte urbano, de media y larga distancia para los estudiantes de las distintas delegaciones del Instituto Universitario de Seguridad Pública (IUSP) durante el mes de enero.

La medida quedó establecida a través de la Resolución 53/20,

que se publicó este lunes en el Boletín Oficial. De esta manera, 187 alumnos de 7 cursos en se verán beneficiados ya que continúan su formación, instrucción y pasantías durante el mes de enero y para movilizarse utilizan regularmente, de lunes a sábado, el servicio de transporte público de Mendoza.

Los interesados podrán consultar el listado de beneficiarios en sus respectivas delegaciones, y próximamente en la web del Instituto, siendo este exclusivo para aquellos estudiantes que cursan durante enero.